



ACTA N° 01/24

En la ciudad de Canelones, a los **diecisiete días del mes de diciembre de 2024**, se reúnen el Consejo Directivo (CD), en modalidad presencial: Presidente: Federico Daners (FD), Secretaria Gral: Paola Giménez (PG), Tesorero: Marcelo Amaro (MA) y vocales: Luis Aranco (LA), Marina Stapff (MS) y Francisco Calvelo (FC); a su vez por modalidad Zoom, se hace presente Pío Olascoaga (PO); para tratar los siguientes asuntos:

1. Integración de Comisiones:

- Se aprueba por unanimidad que integrantes del CD puedan integrar comisiones.
- Se aprueba por unanimidad la disolución de la "Comisión de Igualdad y Convivencia". Los motivos expresados incluyen la falta de claridad en la definición de sus funciones y un inadecuado funcionamiento desde su creación. Además, se aclara que esta comisión no forma parte de las comisiones obligatorias establecidas en los Estatutos vigentes.
- Se resuelven las siguientes integraciones:
 - Delegada FEI de Salvaguardia: se sigue con la misma persona designada por el CD anterior; Sra. Adriana Basso.
 - National Head Veterinarian: Se aprobó por mayoría la designación del Dr. Guillermo Nin como *National Head Veterinarian*. Se dejó constancia de que LA manifestó su desacuerdo con esta propuesta y solicitó que se expongan las razones por las cuales el Dr. Orozco no debería continuar en el cargo. (1)
 - Desarrollo, Normas y Cursos: se aprueba que este cargo sea ocupado por dos personas: Lucy Hewitt y Joaquín Lagos.
 - Comisión de Adiestramiento: Héctor Lazcano, Gustavo Cabrera y Carolin Mallmann
 - Comisión Enduro: Ma. Fernanda Villar, Pío Olascoaga y Sofía García.
 - Comisión ParaEcuestre: Lydia Lercari, Mariela Monteiro y Claudia Correa
 - Comisión Prueba Completa: Gustavo Cabrera, Héctor Lazcano y Martín Beloqui
 - Comisión de Salto: Francisco Calvelo, Edinson Quintana, Verónica D'Avanzo, Martín Rodríguez y Gerardo Collazo se lo asigna para "Escuelitas". (2)
 - Comisión de Volteo: Ma. Noel Cola, Marina Stapff y Sofía Rabaquino
 - Comisión de Bienestar Animal: Dra. Romilda Porrini y Dra. Valentina Barone.
- MA propone la formación de una comisión denominada "Asuntos FEI", integrada por personas de las distintas disciplinas y conocimiento del ámbito reglamentario FEI. Esta comisión tendrá como finalidad coordinar, asesorar y dar seguimiento a los temas vinculados con la FEI, asegurando una gestión eficiente y alineada con los lineamientos del organismo internacional y evacuar consultas a los diferentes



- actores. Se aprueba la propuesta y los integrantes designados son: Adriana Basso, Lucy Hewitt y Carolin Mallmann.
- Se aprueba la creación de la "*Comisión de Marketing*", integrada por Elizabeth Padilla y Fabián Carrica, con el objetivo de generar fondos y aumentar los ingresos de FUDE, los cuales serán destinados a inversión en equipamiento, apoyo a deportistas y desarrollo del deporte. Los integrantes de esta comisión actuarán como nexos directos entre el CD y las empresas. Serán responsable de conseguir patrocinadores, donaciones y alianzas estratégicas, para fortalecer el respaldo financiero de la federación.
 - Tribunal de Penas: Cristina Mariscurrena y Sebastián Perdomo; faltando un tercer integrante para completar la integración, según lo estipulan los Estatutos vigentes.
 - Tribunal de Apelaciones: la misma queda a ser confirmada en la próxima Asamblea (en el mes de abril 2025), cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos: "*La Asamblea General, a propuesta del Consejo Directivo, elegirá un Tribunal de Apelaciones que e integrará con 3 (tres) miembros y sus respectivos suplentes, mayores de edad, cuyo mandato estará vigente durante el periodo en que se mantenga en su cargo el Consejo Directivo que lo proponga*"
 - Se aprueba por unanimidad que las integraciones serán publicadas y difundidas previo fin de año.

2. Calendario de Actividades 2025

FC presenta el calendario tentativo para la temporada 2025, sin asignación de sedes. Este incluye fechas propuestas para las disciplinas de salto, adiestramiento, volteo y enduro (FEI), estas dos últimas con fechas ya confirmadas, además de contemplar feriados y periodos de vacaciones.

LA sugiere otorgar mayor libertad a las comisiones para que elaboren sus propios calendarios, brindándoles flexibilidad en su planificación. Sin embargo FD aclara que los lineamientos generales deben ser definidos y salir desde el CD, y las comisiones tienen la responsabilidad de presentar las fechas tentativas a los Clubes de Primera para la asignación de las sedes.

Finalmente, se aprueba el calendario tentativo presentado por FC, estableciendo el inicio de la temporada en febrero. Además, se resuelve que la Comisión de Salto convoque a los clubes de primera para definir la asignación de las sedes y se aprueba que el calendario ya con las sedes confirmadas sea publicado antes de fin de año.

FD propone realizar el Campeonato Nacional en la sede de AUDEE, ubicada en Punta del Este, gracias a la disposición ofrecida por Fernanda Villar. Esta propuesta aplicaría únicamente a las categorías de 0.80 m a 1.00 m. La aprobación definitiva queda sujeta a una visita de inspección para evaluar las condiciones de la pista.

El Campeonato Nacional de las categorías 1.10mts hasta 1.40mts, se realizaría en la sede del CHU y a su vez podrán organizar los días sábado y domingo en la mañana, un campeonato especial para las categorías desde 0.80mts hasta 1.00mt; empezando el Campeonato Nacional en la tarde, los días sábado y domingo.

No siendo para más, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados.



#1 Los argumentos fueron válidos, por ejemplo que los directivos consideraban oportuno un permiso.

#2 A MARTIN RODRIGUEZ SE LO INCORPORÓ PARTICIPATIVAMENTE A LA REUNIÓN. AUTA EMBA COMO ASESOR.

3. Asuntos posteriores a la Sesión

- Cambio de Servidor de Correos Electrónicos: Se aprueba la migración del servicio de correos electrónicos de Zoho a Gmail. Aunque este último implica un costo superior, se considera una herramienta mucho más eficiente. La gestión y el desarrollo de la creación de las nuevas casillas, quedará a cargo de PG.
- Renuncias en la Comisión Fiscal: Se acepta la renuncia del Sr. Gustavo Cabrera como integrante titular de la Comisión Fiscal, debido a su incorporación a las comisiones de Adiestramiento y Prueba Completa. También se acepta la renuncia de la Sra. Verónica D'Avanzo como integrante suplente de la Comisión Fiscal, dado que pasará a formar parte de la Comisión de Salto.

Ambas renuncias son aceptadas, y el Sr. Daniel de Armas, suplente designado, pasa a integrar la Comisión Fiscal.

